



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTRO TECNICOS
N°181 06/04/2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONTRATISTAS
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO 08 ABR 2011

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 758

VISTOS:

- a) La Resolución N°685 de fecha 25/03/2011 que inscribe a la empresa **SOCIEDAD DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ASFALCO LIMITADA** en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU;
- b) El Ord. N°0529 del RENAC que indica los motivos por lo cual no se ratifica la inscripción;
- c) El Informe Jurídico. N°. 153 de fecha 10/03/2011, de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- d) El Informe Técnico N° 72 de fecha 06/04/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- e) El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- f) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de mayo del año 2.000 de esta Secretaría Ministerial que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- g) La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- h) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- i) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas.

RESOLUCION

- 1. Dejase sin efecto la Resolución N°685 de fecha 25/03/2011 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana;
- 2. Inscríbese a la empresa **SOCIEDAD DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ASFALCO LIMITADA (ASFALCO LIMITADA)**, Rut N° 76.841.080-1, en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

A) RUBRO DE EDIFICACION:

- REGISTRO DE VIVIENDAS (A-1) CUARTA CATEGORÍA
- REGISTRO DE EDIFICIOS QUE NO CONSTITUYEN VIVIENDAS (A-2) CUARTA CATEGORÍA

B) RUBRO DE URBANIZACION:

- REGISTRO DE OBRAS VIALES (B-1) TERCERA CATEGORÍA
- REGISTRO DE OBRAS SANITARIAS (B-2) CUARTA CATEGORIA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

[Handwritten signature]
JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO



[Handwritten signature]
TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **SOCIEDAD DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ASFALCO LIMITADA**
- RIO CLARILLO N° 9614**
- PUDAHUEL**

COORDINADORA REGIONAL DE REGISTROS TECNICOS
RATIFICADA
 12 ABR. 2011
 FIRMA *[Handwritten signature]*